

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Jueves 23 de Mayo de 1918

Núm. 10.000

UN GRAN PERIODISTA

GORDON BENNETT

Toda la Prensa de París—y también la de Nueva York, según nos dice el telegrafo—dedica varias columnas—lo que en estos tiempos de escasez de papel tiene importancia—a enaltecer la personalidad y a mencionar las iniciativas del gran periodista que acaba de morir en su residencia de invierno, «Villa Namouna», en Beaulieu-sur-Mer, en el Mediodía de Francia.

Jaime Gordon Bennett, que éste es el nombre del periodista fallecido, merece, en efecto, los elogios que la Prensa francesa y americana le dedican.

Hijo de un maestro, de Escuela escocesa, que fué además un buen periodista, y de una irlandesa, tuvo en su vida dos admiraciones: su propio padre y Napoleón I. Dos hombres de acción, en los cuales la voluntad no desfalleció nunca. Bennett, padre, el gran Bennett, como le llamaba su hijo, marchó a los Estados Unidos, se hizo impresor y progresó de tal manera en su arte, que fundó «The New York Herald»: un periódico tan importante en la historia del periodismo mundial como la «Gaceta» de Teofrasto Renaudot, según ha dicho Pedro Veber en «Le Figaro».

Mientras el padre cobraba sobre dos tonos el precio de las suscripciones de su diario, germinaban en el hijo las más altas ideas, los más nobles propósitos, respecto a la transformación del periodismo.

Bennett, padre, abandonó su Patria europea para hacerse un nombre y una fortuna en el Continente americano. El hijo, a quien puede llamarse gran periodista también, se estableció en París, y fundó en esta capital una edición del mismo «The New York Herald», que a su padre hizo famoso en América.

Jaime Gordon Bennett nació en Nueva York, el 10 de Mayo de 1841. Tenía, pues, al morir, setenta y siete años.

No sé yo si habrá escrito algún artículo sobre Gordon Bennett el ilustre Barbey d'Aurevilly. Lo que sí afirmo es que el propietario de «The New York Herald» era digno de la pluma del historiador del dandismo.

El «rey de París», como llamaban en América al ilustre periodista recientemente fallecido, era alto, elegante, delgado; se parecía un poco a lord Kitchener—otro hombre de acción también desaparecido durante el transcurso de esta guerra—. Su rostro revelaba la entereza de su carácter, su férrea voluntad, su espíritu selecto, su inteligencia, en la que alentaban iniciativas difíciles de realizar, iniciativas reservadas a los hombres superiores.

Cuando fundó en París la edición francesa de «The New York Herald», dijo que se contentaría con que tirase 13.000 ejemplares.

Llegó a 20.000, y pronto fué este periódico, escrito en francés y en inglés, uno de los más importantes de París. Todas las ganancias que obtenía Gordon Bennett en su «Herald», de París, las empleaba en el mejoramiento de su diario; diario a la moderna, con grandes titulares y artículos cortos.

Como muchos hombres de negocios, opinan que lo que se gasta en un día, favoreciendo una empresa digna, se recupera con creces al poco tiempo.

Entre las grandes empresas que acometió, con éxito, Gordon Bennett, figura el establecimiento de un cable submarino en el Atlántico, entre Francia y la República norteamericana.

Las noticias que llegaban a diario de América al «New-York Herald», se transmitían a París por este cable, y los americanos que viajaban por Francia, o que estaban de paso en París, tenían un periódico que todas las mañanas les traía las más recientes noticias de su Patria, casi al mismo tiempo que veían la luz en los periódicos de allí al Océano, teniendo en cuenta, naturalmente, la diferencia de meridiano entre París y Nueva York.

Era Gordon Bennett un gran *sportsman*, o deportista, para decirlo en nuestra lengua.

No vaciló nunca en proteger los diversos deportes que sucesivamente fueron apareciendo e imponiéndose en el mundo a través de su vida. Muchos que no son viejos aún, le recuerdan guiando su *mail-coach* y figurando con los aristócratas de París.

Su afición por el mar le acreditó mu-

chas veces de marino, y el título de comodoro, que obtuvo durante la guerra contra los sudistas, no fué, ciertamente, gracia inmerecida. Intentó antes que nadie la travesía del Atlántico, siendo muy joven, en un *yacht* de vela—el «Dauntless»—, y los *yachts* que poseyó más tarde—el «Namouna» y el «Lisistrata»—fueron escenario de no pocos actos, en que se puso de manifiesto su energía y su afán porque se desarrollara el culto a los deportes, de los cuales sabía «que sirven en tiempo de paz para ganar copas y carreras, y en tiempo de guerra para ganar batallas».

¿Y qué no decir de la expedición de la *Jeannette* a las regiones árticas, y del auxilio prestado a Livingstone, en cuya busca partió Stanley, con todos los gastos pagados por el periódico de Bennett y por el «Daily Telegraph»?

Fué la expedición de Stanley al África uno de los éxitos más formidables del periodismo moderno.

Como es sabido, se había dicho que Livingstone había muerto a manos de los salvajes en el África, durante uno de sus viajes de exploración. Era necesario enterarse de si era o no verdad la especie que corría por el mundo. Manera de saberlo: enviar un corresponsal a los países en que se suponía que estaba Livingstone.

Sin reparar en los gastos y en las dificultades de la empresa, Gordon Bennett envió a Stanley al continente africano, y el éxito coronó sus esfuerzos. Las cartas de Livingstone a Bennett son documentos inapreciables para la historia de la Geografía.

Llenaría mucho espacio el ir enumerando todas las empresas realizadas por Gordon Bennett. Cualquiera de ellas bastaría para dar a un hombre fama imperecedera.

De carácter grandioso las unas—no hay que olvidar el cable Bennett-Mackay, ya mencionado, y el proyecto de un túnel submarino en el Canal de la Mancha—, más en pequeño las otras, puede decirse que cuanto ideaba Bennett tenía un sello de grandeza o de originalidad.

Recordemos, por ejemplo, el *trousseau* de la *American girl*, o de la *Gibson girl*, que de estas dos maneras se llama a la muchacha vestida con falda y gabán, o como se diga, en Nueva York, en París más tarde, y ahora en España; el verdadero tipo de la señorita americana, libre, ágil de cuerpo y de espíritu, activa y hábil en los deportes.

El famoso artista americano Gibson había popularizado en sus dibujos el tipo de estas muchachas.

A Gordon Bennett se le ocurrió regalar un *trousseau*—un ajuar, dicho en castellano—de 50.000 francos a la señorita que en su tipo, en su indumentaria y en sus maneras, se asemejara más a los perfiles de Gibson, y fué un verdadero pugilato no sólo entre las muchachas, sino también entre los modistos, los sombreros, los sastres, por ajustarse a los modelos que el lápiz de Gibson hizo populares. Quien obtuviese el premio Gordon Bennett, acreditaría a su modisto o a su zapatero.

Otra de las novedades que ofreció «The New York Herald» fué sus notables suplemento artísticos—en nuestra redacción se conservan muchos de ellos, coleccionados—, dando cuenta de las subastas de cuadros y objetos de arte que se verificaban, ora en el Hotel Drouot, ora en las casas particulares, con los precios que alcanzaba cada ejemplar. Era la Bolsa y a la vez el Catálogo del arte antiguo y moderno, por decirlo así.

Con la guerra desapareció, como tantas cosas han desaparecido, este notable suplemento, de un enorme valor documental para la historia del arte y de las costumbres de nuestra época.

Insertaba también «The New York Herald» las noticias de sociedad más salientes de todo el mundo. París, Londres, Roma, Viena, Nueva York, enviaban a la redacción de «The Herald» reseñas de fiestas mundanas y noticias de acontecimientos sociales diversos.

Gordon Bennett fué un buen amigo de Francia. Cuando se declaró la guerra, en 1914, hizo intención de permanecer en París. Un día se presentó en la embajada americana, para arreglar sus papeles.

¿Viene por su pasaporte?—le preguntó el embajador.

—No—respondió Gordon Bennett—vengo a buscar mis papeles para casarme.

Y, en efecto, a los setenta y tres años, en Septiembre de 1914, Bennett contrajo matrimonio con la baronesa Jorge de Reuter, hija de Mr. John Potter, de Filadelfia.

Fué asimismo Gordon Bennett un amigo de España. Trató bastante, primero en Nueva York, y después en París, al marqués de Valdeiglesias, y puede decirse que algo influyó esto para que no fuese «The New York Herald» de los periódicos que más nos atacaron durante la guerra hispano yanqui, y desde luego fué el primero que, una vez firmada la paz, abogó por la amistad entre los Estados Unidos y España.

LUIS ARAUJO COSTA.

INTERESES PERIODISTICOS

Los diarios de cuatro páginas

Vuelve a reproducirse la polémica acerca del precio de los periódicos, y de la cantidad de papel que éstos pueden y deben dar al público en cada número. Nuestro querido colega «ABC» considera que los periódicos modernos no deben tener cuatro páginas, por la imposibilidad de dar cabida en ellas a las informaciones de todas clases que exige la vida moderna. Y sin entrar en el fondo de la cuestión, puesto que fundamentalmente estamos de acuerdo con «ABC», en la perfecta moralidad del anticipo reintegrable, hemos de terciar en la discusión por lo que se refiere a la conveniencia de los periódicos de cuatro páginas, creados con fines principalmente periodísticos, es decir, de obtener publicidad o de defender una política.

Lo cierto es que la prensa de todos los países europeos da más o menos papel, según que se edita por la mañana o por la tarde. Los diarios de la mañana suelen tener más de cuatro páginas en París, en Londres, en Berlín, en Viena, etc. Pero con los de la noche sucede contrario. Recordamos ahora, por ejemplo, «The Star», de Londres; «La Presse» y «L'Intra-seigant», de París; la edición de la tarde de «B. Z. am Mittag», de Berlín, publicaciones de cuatro páginas que alcanzan enorme difusión.

No significa, pues, un atraso, ni es cosa exclusiva de España, los diarios de cuatro páginas. Los hay en todas partes y responden a una necesidad, y no es justo valorar ni el mérito ni la licitud de una publicación, por el número de páginas que tenga, sino por su manera de producirse en la relación con el público y con los particulares, y por la legitimidad de la política que defiende.

Un artículo de Hanotaux

En el último número del periódico «Le Figaro», leemos un hermoso artículo de C. Hanotaux, en el que, el ilustre publicista francés, refleja en la galanura y sinceridad de juicio que le son propias sus impresiones acerca de su rápido viaje a España. Y la verdad, como españoles nos halaga mucho ver que en Francia se habla de modo muy distinto a como se ha venido haciendo hasta aquí, de nuestro modo de ser, de nuestros hábitos y aplicación al trabajo, y de nuestras costumbres públicas, reconociendo los indudables progresos que la práctica de esas virtudes traen siempre consigo.

Ya no es un motivo fatal, étnico o geográfico lo que nos une y aproxima a los pueblos designados hasta aquí, con el propio nombre, a nuestro juicio, de latinos. No. A esos pueblos nos une, según Hanotaux, un vínculo más alto, creado por nosotros mismos, de civilización y de cultura, y este reconocimiento nos satisface grandemente, porque tales virtudes sólo las adquieren los pueblos y los individuos mediante el estudio y su constante aplicación al trabajo.

En los últimos quince años, España, según Hanotaux, ha experimentado un cambio radical y profundo en su modo de ser y desenvolverse. En lo político observa el gran escritor francés, una democracia práctica envidiable, y en cuanto a lo económico, reconoce que España es hoy, y será mañana, un factor esencial, esencialísimo, en el concierto de las naciones.

Pero como todo el país enclavado en la península Ibérica, España, dice Hanotaux, es un país esencialmente marítimo, y su porvenir, forzosamente tendrá que estar siempre vinculado a los pueblos que dominan en el mar.

Cierto, ciertísimo. Pero una cosa es estar unidos a otros pueblos por mutua conveniencia o armonía de intereses, y otra muy distinta, es estar subordinados y sometidos a esos pueblos que ostentan

la superioridad marítima. La triste experiencia nos ha enseñado que con estos pueblos no se puede pensar en un cambio mutuo de servicios, en recibir lo mismo que se concede, sino sólo en servir ajenos intereses. Y de esta carga es de la que necesita emanciparse España.

Por darnos perfecta cuenta de nuestra situación geográfica, de ser un país esencialmente marítimo, queremos y deseamos los españoles la libertad de los mares, porque sólo este principio, sinceramente practicado, siendo una verdad, en los hechos, es lo que puede devolvernos la verdadera libertad como nación.

FIGURAS DEL DIA



El conde Berehtold, que ha sido asesinado por un guarda de caza en Praga.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. López Mosquera, celebró sesión supletoria el Ayuntamiento.

Comenzó poco después de las nueve, asistiendo los concejales Sres. Villar Iglesias, Buján, La Riva Junquera y López Pol.

Actuó de secretario el oficial mayor Sr. Moreiras.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

CUENTAS

También se aprobaron varias cuentas de gastos e ingresos.

LA CUESTION SANITARIA.
VOTOS DE GRACIAS : : :

El Sr. López Mosquera habla del estado sanitario de la población y dice que es muy satisfactorio, pues la enferma del tífus exantemático se halla ya en franca convalecencia y los atacados del tífus abdominal en Guadalupe, se encuentran muy mejorados.

Dice que estos últimos días se han vacunado en San Agustín 1.859 pobres, que en varias farmacias se despacharon 4.075 tubos de vacuna y que en total las personas vacunadas pasarán de ocho mil.

Dió cuenta de los donativos hechos por diversas personas, entre ellas un comerciante que donó una pieza de tela y 25 pesetas, otro señor que dió ropas para camas, otras dos señoras que ocultan su nombre, 25 y 5 pesetas y la Cruz Roja 125.

A continuación dedica grandes elogios al Inspector de Sanidad D. Rafael Fernández, que con actividad y celo extremados, consiguió atajar, con la cooperación de la Junta de Sanidad local y los demás médicos del pueblo, el peligro epidémico que amenazaba a Santiago, pueblo de su naturaleza, y por el cual demostró interés extraordinario, realizando una labor médica higienista verdaderamente intensa.

Dice que en cuanto a los gastos realizados por el Ayuntamiento para atender la situación creada facilitando ropas y enseres a las familias pobres se dirigirá a la Diputación para que ayude a sufragar los gastos hechos y añade que el Sr. Ministro de la Gobernación dió toda clase de facilidades ofreciendo una subvención para dichos gastos y que si bien no determinó la cuantía espera que será todo lo mayor posible dado el interés que tiene por esta población el Sr. García Prieto.

Termina proponiendo que se consigne en acta un voto de gracias para el Inspe-

ctor provincial de Sanidad D. Rafael Fernández, por la brillantísima labor que ha realizado en Santiago.

El Secretario accidental lee a continuación un telegrama del Gobernador civil, en el cual felicita al Ayuntamiento de Santiago por el auxilio que prestó el citado inspector de Sanidad para el cumplimiento de su misión.

El Sr. López Pol se adhiere al propuesto por la presidencia y pide que se interese del Gobernador disponga que el inspector de Sanidad realice en el Ayuntamiento de Conjo una labor análoga a la que realizó en Santiago, pues allí no se observa la higiene debida y sería inútil sanear esta población conservándose tan próximo un foco de infección.

El Sr. López Mosquera le contesta diciendo que tiene noticias de que en Conjo se está verificando la vacuna a domicilio.

El Sr. Villar Iglesias se felicita de que esté conjurado absolutamente el peligro epidémico en Santiago.

Dice que curado el único caso de tífus exantemático que existía, ha desaparecido por completo el peligro de contagio; de esa enfermedad, y que estando localizados en una casa los cinco enfermos que existen en el pueblo de tífus abdominal, puede considerarse ahogado también todo peligro por ese lado.

Respecto a la viruela, dice que por los tubos utilizados se calcula han sido vacunadas unas 16.000 personas, añadiendo que hace varios días no se registró ningún caso nuevo de viruela, siendo de estimar vencida también esta epidemia.

Hace constar que como las condiciones higiénicas de Santiago, por falta de agua y otras causas, son malas, existe el peligro de que al comienzo del Otoño vuelvan a reproducirse las enfermedades y para evitarlo es preciso continuar con las medidas higiénicas que se han adoptado; entre otras, la de que se inspeccionen las casas donde existen cerdos, obligando a sus habitantes a que los tengan en buenas condiciones, y si no cumplen con ellas, castigarlos con multas y obligarles a trasladar los animales a otros lugares. Manifiesta que debe reglamentarse la vacuna, exigiendo para los pobres certificados del médico municipal y para los pudientes el de otro facultativo, llevando una escrupulosa estadística de las personas que se vacunen.

Termina adhiriéndose a los votos de gracias para las personas que contribuyen a extinguir la epidemia, que especialmente, y por ser de estricta justicia, debe consignarse el heroico proceder de las Siervas de María.

Estas agrega, no se limitaron a dar una cantidad mayor o menor, o a facilitar ropas: hicieron mucho más en casas infectadas rodeadas de enfermos que tenían enfermedades contagiosas, pasan los días y las noches cuidando solícitamente a dolientes pobres, exponiendo la vida que es el primero de todos los bienes.

Dijo que si se llevaban a cabo los proyectos de festivales benéficos, de que él tenía noticia, contarían aquellas con el apoyo decidido del Ayuntamiento.

La corporación acepta la proposición hecha por la alcaldía y por el Sr. Villar Iglesias, referente a los votos de gracias para el Inspector de Sanidad y las Siervas de María.

CREDITOS

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía proponiendo la concesión de un crédito de 500 pesetas para reparación de un trozo de alcantarillado en la zona del Crucero del Gayo y calle de las Huertas.

También se propone la concesión de un crédito de 1.000 pesetas para la adquisición de piedra con destino a las obras que el municipio realiza por administración.

Se conceden ambos créditos.

DECLARACION DE AUSENCIA

Se aprueba el expediente de ignorado paradero del hermano del mozo del actual reemplazo, Juan Martínez Gómez, para los efectos oportunos; y se levanta la sesión.

GALICIA

CORUÑA

El otro día, un artillero dió muerte en el Campo de Artillería, a un perro hídrofobo, cuando se disponía éste a acometer varias personas.

La Policía detuvo, poniéndolo a disposición del Juzgado de instrucción, a Juan Siso Paz, quien, por lo visto, se dedicaba a explotar la caridad de las gentes pidiendo para la familia del anciano muerto días atrás por un tren, cerca del Sanatorio de Oza.

Se recibieron en el Juzgado de instrucción unas diligencias del de Carral contra Felipe Viqueira Lereu, por atribuirsele el haber cometido un acto delictivo con tres niñas de aquel pueblo.

El médico forense, Sr. García Ramos ha comunicado al Juzgado que ha curado en su casa, de una herida en la cabeza de dos centímetros de extensión, calificándola de pronóstico reservado, al niño Bonifacio Alvarez, vecino de Mera, en Oleiros.

Se ordenó al juez de este punto que instruya diligencias para esclarecer cómo ocurrió el hecho.

La Guardia civil detuvo, entregándolo al juez de Carballo, al vecino de Cabana, José Parga Lema, denunciado por realizar actos contra el culto católico.

En San Juan de Esmelles, de Serantes riñeron días atrás Rosa Montero Lorenzo y Balbina Lorenzo Blanco.

Esta última resultó lesionada en la cabeza.

Acordó el Ayuntamiento de Puentes declarar de utilidad pública, en favor de aquel Municipio, un terreno inculco nonbrado Prado del Chamoseo, sito en el extrarradio de su misma villa.

LUGO

Dicen de Cillero que fué muy escasa la pesca en la ría de Vivero durante la semana última.

Ha sido admitida por la comisión provincial la renuncia que de su cargo presentará el director de la casa-inclusa de Mondoñedo, D. Emilio Loredó Trelles quien venía desempeñándolo desde el año 1901.

Fué detenido por la benemérita Emilio Fereiro, vecino de Manán, en Sarria, que se hallaba reclamado por el juez de aquel partido, siendo ingresado en la cárcel de dicha villa.

También ingresó en la cárcel de Villalba, José Pedreira, Capeiro, vecino de San Mamed de aquel ayuntamiento, que estaba reclamado para responder en causa por el delito de robo.

Han sido presentados en la sección de Obras públicas de este gobierno civil varios pliegos optando a la subasta para la construcción de los trozos 13 y 14 de la carretera de Lugo a Ribadeo por Meira.

Por el gobierno civil le han sido admitidas sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho a D. Sergio Rivera Chao, vecino de esta ciudad, dos solicitudes pidiendo la adquisición de varias pertenencias de mineral de hierro con los nombres de «Carlos» y «Victor», sitas en el Ayuntamiento de Navia de Suarra.

PONTEVEDRA

El prelado de la Diócesis de Tuy ha nombrado economos de San Miguel de Desteriz y Santa Eugenia de Setados, respectivamente, a los presbíteros don Bernardo Martínez Estévez D. Alfredo Caula Estévez.

También nombró para la coadjutoría de Parada de Achas a D. Dámaso Martínez Fernández y para la de Cabral a don José Couto Gonda.

La Dirección general de propiedades e impuestos acordó la suspensión de la tramitación y resolución del expediente promovido por el Ayuntamiento de Riveira, sobre excepción de venta de varios terrenos comunales.

Los que mueren:

En Vimianzo, el abogado D. José Paz García de Seárez.
—En Lavadores, D.ª Enriqueta Lago Belbone.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 22

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Groizard.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fabié pide que se faciliten abonos a los agricultores.

El Sr. López Muñoz defiende una proposición pidiendo mejora de pensión para la viuda e hijos del comandante señor Fernández Cuevas.

Algunos senadores protestan, promoviéndose un ligero incidente.

El Conde Romanones ofrece que el Gobierno recogerá las opiniones del Parlamento sobre pensiones.

Retírase la proposición.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un «bill» sobre concesiones de créditos.

Vótase definitivamente el proyecto de Tribunales para niños.

Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abre a las tres y media, presidiendo el señor Villanueva.

El banco azul está desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Weyler y Bugallan formulan varios ruegos de carácter local.

El Sr. García Mas formula otro.

El Sr. Moles protesta contra los continuados torpedeamientos de buques españoles.

Pide la adopción de medidas para evitarlos.

El Presidente ofrece transmitir el ruego al Ministro de Estado.

La reforma de la enseñanza

Reanúdase este debate.

El Sr. Rosello combate estensamente la reforma.

Trata de la reorganización de las Escuelas de náutica.

El Sr. Pi y Suñer muéstrase partidario de la autonomía universitaria.

Ocupase de las reválidas, diciendo que debe escucharse la opinión de los clausuros.

ORDEN DEL DÍA

La huelga de Agosto

Dase lectura al dictámen de la Comisión sobre la suspensión de las garantías.

El Sr. Largo Caballero levántase para hacer uso de la palabra. En la Cámara prodúcese una enorme expectación.

Dice que va a explicar cómo fué la huelga de Agosto, quien tuvo la culpa de aquel movimiento y lo que con él se persiguía.

El Sr. Senante me presentó el otro día como enemigo de España. Nosotros en cuantas ocasiones hemos intervenido en la vida pública, lo hicimos mirando a España, lo mismo en la Diputación que en el Ayuntamiento. Retamos a quien diga lo contrario.

Se nos ha perseguido, colocándonos en una situación difícil para que se nos mirase como hombres despreciables.

Hay que aclarar las cosas que contra nosotros se dijeron.

Cuando habló el Sr. Sánchez Guerra ante los tranviarios, dijo que llamarnos revolucionarios era dignificarlos y nos presentó como viles y cobardes que echábamos a las mujeres por delante.

El Sr. Sánchez Guerra: Lo que dije ha sido tomado taquígráficamente y solo de ello respondo.

El Sr. Largo Caballero: Si hubiera en el banco azul un Gobierno solvente, a él me dirigiría; pero como no lo hay tengo que dirigirme al que entonces era Ministro de la Gobernación y dijo que hablaba en nombre del Rey.

El Sr. Dato: De todo lo que hizo aquel Gobierno soy responsable yo.

El Sr. Largo Caballero: Lo siento por su señoría.

El Sr. Dato: Me felicito de que su señoría lo sienta.

El Sr. Largo Caballero, dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, sigue hablando.

El Sr. Villanueva le llama la atención.

El Sr. Largo Caballero sigue diciendo que el Sr. Senante aseguró que la huelga fué provocada por elementos extraños. Esto hay que aclararlo.

Si fuera verdad cuanto a los tranviarios se les dijo nos consideraríamos indignos de estar aquí.

Tenemos que saber si está permitido declararse en huelga general pacífica. Esta es cuestión que hay que ventilar.

¿Pueden los trabajadores acogerse a la ley de huelgas?

A nosotros nos han atribuído hechos propios de hordas bárbaras, tales como el descarrilamiento de Bilbao.

Recuerda los actos celebrados en varias ocasiones por los trabajadores para pedir el abaratamiento de la vida y finalmente la huelga de 24 de Agosto.

(Entra el Sr. Maura).

Entonces entregamos unas conclusiones al conde de Romanones y visitamos al Sr. Gaset, quien nos prometió en Octubre de 1916 que dejaría de ser Ministro si no se aprobaba el proyecto para dar trabajo a todos los obreros parados.

Continuamos nuestras campañas celebrando mítines y dando cuenta de ello al Gobierno, obrando pues, con conocimiento público.

El Gobierno solo prometió una ley de Subsistencias que no se cumplía. No llegaron las incautaciones del trigo, ni éstas podrían realizarse porque los acaparadores amenazaban con no dar vozer. (Muestras de aprobación).

Y llegó lo que tenía que suceder, dado el Gobierno que había entonces.

Acordamos la huelga de 24 horas, reconociéndose por todos que se desarrolló dentro de la más perfecta legalidad y orden, hasta el extremo de que los propios gobernadores declararon que había sido un modelo de huelgas.

El Gobierno del Sr. García Prieto ofreció aprobar el proyecto de las obras del extrarradio de Madrid para dar trabajo.

Como esto no se cumplió, publicamos un manifiesto anunciando nuevamente la huelga.

El Gobierno detuvo arbitrariamente a los elementos que le pareció conveniente.

Siguió luego la huelga de primero de Mayo de 1917, la cual terminó porque los obreros no quisieron continuarla.

Después surgió la de ferroviarios, siendo Gobierno el Sr. Dato.

Esperábamos entonces que éste amparase los derechos de los ferroviarios, a quienes la Compañía del Norte pretendía atropellar.

El Consejo de la Compañía ofreció parlamentar con los obreros y nos re-unimos el 9 de Agosto para buscar los medios de evitar la huelga.

No pudimos acceder a lo que la Empresa del Norte demandaba porque los derechos de los ferroviarios quedaban pisoteados.

Surgió esta huelga y fué secundada con el paro general pacífico, aunque no negamos que era político.

Si el Gobierno hubiese evitado la huelga ferroviaria, no se hubiese llegado a la general.

Hay que preguntar si ésta fué pacífica o violenta. Eso lo veremos ahora.

Tenia que ser forzosamente pacífica y así se expresaba en el manifiesto que la anunciaba.

Ese manifiesto no era el que publicaron determinados periódicos.

Nosotros pedimos entonces un Gobierno provisional que asumiera los poderes ejecutivo, judicial y moderador, que convocase inmediatamente unas Cortes Constituyentes.

En dicho documento ordenábase que se diese una sensación de orden y que al paso de la fuerza armada, si se echaba a la calle, fuese vitoreada, haciéndole ver que estaba integrada por elementos trabajadores.

En suma, no pedíamos más ni menos que lo que solicitaba la asamblea de parlamentarios.

Pedíamos exactamente lo que demandaban los Sres. Rodés y Ventosa y Cambó, que luego fueron Ministros.

A nosotros se nos contestó echando la tropa a la calle, precisamente a esas mismas tropas que dieron un plazo de doce horas para apoderarse del país y a las cuales ahora se premia con las reformas militares, mientras que al trabajador se le atropella y se le fusila como en Zaragoza y en otros puntos.

Es indiscutible el derecho a la huelga política y por eso he declarado que la de Agosto lo fué y que se ha desvirtuado por nuestra parte dentro del orden.

Esto lo han reconocido las propias Juntas militares de defensa en un manifiesto que publicaron.

Si negais el derecho a la huelga al trabajador lo imposibilitais para mejorar sus condiciones.

La huelga es el único medio que dispone el proletariado para obtener ventajas.

Si el 19 de Julio hubiese sido atropellada la asamblea de parlamentarios, los trabajadores nos hubiésemos puesto a su lado.

Nosotros no renunciamos ni renunciaremos a trabajar por el cambio de régimen y deseamos que se realice sin violencias.

Afirmo que el movimiento de Agosto se produjo porque el Gobierno no quiso resolver la huelga de ferroviarios, que fué el verdadero origen de aquél. (El orador es muy felicitado).

El Sr. Dato dice que se reserva contestarle cuando hayan hablado todos los diputados socialistas que tienen pedida la palabra. (Los representantes de las izquierdas protestan).

Creo —dice— que estoy en mi derecho para hablar después de todos los que tengan que formular cargos contra el Gobierno de Agosto de 1917.

El Sr. Pedregal estima que debe contestarse por turno, pero que si el señor Dato quiere establecer nuevas prácticas puede hacerlo, aunque ello es antirreglamentario.

El Sr. Villanueva dice que no consta en ningún texto legal que pueda hacerse hablar a un diputado cuando no quiera hacerlo.

El Sr. Abril Ochoa dice que la Comisión acordó que contesten los Ministros.

El Sr. Anguiano interviene.

Dice que el Sr. Dato ha sido el culpable de la huelga general por no querer evitar la de ferroviarios.

(La Cámara queda desanimadísima). Habla extensamente para recalcar la especial intervención de los ferroviarios en la huelga de Agosto.

Repite los argumentos del Sr. Largo Caballero.

Atribuye a insensatez del Gobierno las derivaciones que tuvo el movimiento.

Sostiene que la constante preocupación del Gobierno fué impedir la organización del proletariado y especialmente de los ferroviarios.

Para ello apejóse a la suspensión de las garantías que permite todos los atropellos.

Justifica la huelga de los ferroviarios del Norte y ataca a la Compañía.

Dice que el Gobierno se abstuvo de intervenir porque la huelga era política.

Finimos a Valencia—agrega—para buscar una solución y no la hallamos.

La readmisión de los despedidos era

salvar a la Asociación Central, contra la que iba la Compañía.

Hemos visto en el Gobierno una tendencia a no resolverla, sabiendo que se iba a la general.

Acaso hizo esto con miras políticas porque estaban planteadas las reclamaciones de las Juntas de defensa, de la Asamblea de parlamentarios y de los obreros.

Nosotros creemos que el Gobierno precipitó la huelga para romper la organización del proletariado a fin de evitar que estas tres fuerzas dispuestas a actuar coincidiesen en aquellos intentos en el punto en que estaban de acuerdo con el pensamiento.

Se pretendía el decreto de disolución para convertir al ejército en enemigo del pueblo y hacerlo instrumento dócil de la Monarquía.

Afirma que la responsabilidad de todo lo ocurrido es del Gobierno Dato.

El Sr. Rivas Mateo, por la Comisión, felicita al orador porque estuvo discreto.

Cree que el Gobierno tuvo razón para suspender las garantías.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Nuestro compañero de redacción don José Naveira López a quien sorprendió la publicación de la noticia de que iba a ser nombrado para un importante cargo en el Monte de Piedad estima de su deber expresar a los colegas su gratitud por los buenos deseos que dicha noticia representa, pero a la vez añadir que no ha solicitado dicha plaza ni, por tanto, cree que se le haya ocurrido a nadie nombrarle.

Ha salido para Andalucía, en donde pasará el verano, el Catedrático de Derecho Sr. D. Gabriel Bonilla y su distinguida familia.

Nos ruegan llamemos la atención del Jefe de la Guardia Municipal para que éste ordene al de servicio en la Herradura; procure que los rapazuuelos de los barrios cercanos no suban a los árboles a coger los nidos, porque además de romper algunas ramas demuestran poca cultura y medianos sentimientos al someter a los inocentes pajarillos a las torturas consiguientes.

Ya dice el refrán: Pájaro seas y en manos de niño te veas.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, a las once de la mañana, administrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín.

Mañana, viernes, a las ocho y media en la Capilla del Sagrado Corazón de la Catedral, darán comienzo las Misas Gregorianas en sufragio del alma de

D.ª Tiburcia de Torres Pérez

VIUDA DE ESCALERA

(Q. E. P. D.)

Su hijo y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a ellas, por lo que anticipan atentas gracias.

El gobernador interesa de los alcaldes de la provincia faciliten a las autoridades militares los auxilios y datos que reclamen relacionados con los trabajos que se realicen para proponer polígonos o campos de tiro y de instrucción.

Teatro principal

LA COMPAÑÍA DE ÓPERA

Terminó ayer con la representación de «La favorita» la corta temporada que obsequió al público de Santiago la notabilísima compañía que dirige la eminente diva Mercedes Capsir.

En la interpretación de la obra de Rossini se ha distinguido notablemente el tenor Sr. Cortada quien ha oído muchos aplausos durante toda la representación y muy especialmente en el cuarto acto en el «spiro gentil» número que dijo de modo inimitable.

Los demás artistas no desentonaron ni mucho menos y al concertante del tercer acto, especialmente, han sabido darle todo su colorido.

Después la Srta. Capsir cantó, como sólo ella es capaz de hacerlo, un trozo del segundo acto de «Dinorah». Los aplausos y las aclamaciones a la eminente diva duraron mucho tiempo.

Como ya hemos dicho, la Compañía va ahora a Villagarcía en donde dará dos o tres representaciones dirigiéndose luego a Pontevedra y Portugal.

Deseamos un feliz viaje a los distinguidos artistas.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Hoy recibió las aguas del Bautismo una hermosa niña hija de nuestro querido amigo el Farmacéutico de esta plaza D. Antonio Duyos Barona.

A la neofita se le impusieron los nombres de María de la Concepción, Juana Manuela y Antonia.

Fueron padrinos el acreditado comerciante de la Coruña D. Manuel Rodríguez Martínez y su bella hija Marujita.

Los señores de Duyos obsequiaron con tal motivo a los invitados con un espléndido lunch.

Esta noche celebra junta la sociedad de canteros.

Ayer ha recibido por primera vez la Sagrada Comunión en la iglesia parroquial de San Félix, la hermosa niña Marina Pardo, hija de nuestro estimado amigo D. Jaime Pardo, del comercio de esta plaza.

Por tan fausto suceso felicitamos a la niña y a sus padres.

A Antonio Castro Suárez, de Vedra, le fueron decomisados esta mañana, tres cántaras de vinagre que en un barril y una damajuana, intentó pasar fraudulentamente.

Los dependientes de comercio ruegan al público verifique sus compras antes de las

—NUEVE DE LA NOCHE—

Ha salido para la Coruña el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Raimundo Caamaño, y el Sr. Llamas vocal de la misma.

Ha sido multada Antonia Vieiro Varela, de la calle de los Lagartos, por tener un cerdo en la vía pública.

Ha salido para la Coruña el Inspector provincial de Sanidad Sr. D. Rafael Bermúdez.

A despedirle estuvieron muchas personas que le felicitaron por la labor realizada durante su permanencia en ésta.

El Sr. Bermúdez volverá en la próxima semana.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Cumpliendo lo consignado en la escritura de emisión de Obligaciones hipotecarias fecha 12 de abril de 1909, se procedió el 19 del pasado mes de abril, ante el Notario, al sorteo de las Obligaciones que debían amortizarse en el presente año, habiendo salido amortizadas las TREINTA Y DOS siguientes:

- 91, 107, 153, 217, 220, 255, 257, 280, 292, 310, 324, 347, 348, 353, 356, 391, 462, 485, 552, 571, 608, 657, 697, 706, 768, 852, 878, 911, 1.001, 1.043, 1.115, 1.176.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de dicho Títulos para que se sirvan pasar por las oficinas de la Sociedad a recoger su importe con la prima correspondiente, desde 1.º del próximo Junio, entregando la Obligación amortizada; pagando también el cupón de dicho vecimiento.

Santiago, 17 de Mayo, de 1918.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.—El Secretario, *Augusto Bacariza Varela*.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de Física y Química de la Escuela Normal de Santiago, Don *Ildefonso Tello*.

Los Claustros de los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro han acordado solicitar autonomía pedagógica para los Claustros oficiales y centros privados que reúnan garantías, sin ensayar los métodos pedagógicos que se encomiendan por el decreto del Sr. Alba al nuevo Instituto Escuela.

La «Gaceta» convoca a las opositoras a plazas de ingreso en el Magisterio Nacional, de la provincia de Pontevedra, para que el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, se presenten en el Instituto de aquella ciudad, para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha acordado haber visto con satisfacción la dimisión del inspector general de Enseñanza, por su disconformidad con el decreto creando el Instituto Escuela; elevar al ministro una protesta contra el decreto; pedirle autorización para que se celebre en Madrid, antes de un mes, una Asamblea de todas las Facultades de Ciencias y Letras de España, para tratar de los problemas de segunda enseñanza y de las funciones pedagógicas de dichas Facultades.

Se ha dirigido una circular a las secciones de primera enseñanza para que averigüen las vacantes que corresponden a concurso de interinos y que dejen de anunciarse.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22
Nacimientos.—*Jesús Dobarro Fernández*.
Defunciones.—*Ninguna*.
Matrimonios.—*Ninguno*.

Amor de cruz

Se ofrece con buenos informes *Josefa Oroña*, en la Travesía de San Pedro número 2.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28

Inglés

El enemigo intentó por segunda vez un raid sobre nuestras posiciones del Sudoeste de Mesnil.

Realizamos con éxito un raid en las inmediaciones de Hebuterne.

En el resto nada que señalar.

Francés

Fuerte actividad de artillería en varios puntos del Somme y del Oise.

TELEGRAMAS PARTICULARES

El partido de cadetes

Dicen de Moscon que el Comité central del partido de los cadetes, durante los debates sobre las cuestiones de política exterior e interior, ha reconocido como una necesidad la fidelidad a los aliados, excluyendo toda posibilidad de obtener un cambio de Gobierno con ayuda de Alemania.

Por unanimidad adoptó una resolución, considerando inadmisibile toda gestión directa o indirecta que tienda a hacer un llamamiento a los alemanes para la formación de un nuevo Gobierno.

El Comité estima imposible solicitar de Alemania cualquier ayuda.

Gastos de guerra

Los gastos de la guerra autorizados por las naciones en lucha, sumaban en Diciembre 633 mil millones de pesetas, correspondiendo a Alemania 208'780 millones.

LA GUERRA EN EL AIRE

Madrid 23

París

El martes a última hora de la noche se dió en París la señal de alarma, por haberse señalado por los vigías la presencia de varios aparatos alemanes que se dirigían sobre París.

Abrióse contra estos un nutrido fuego de detención, mientras las escuadrillas francesas tomaban vuelo.

El enemigo lanzó cierto número de bombas sobre diversas localidades de las afueras, registrándose algunas víctimas.

Ningún aparato logró llegar a París. Uno fué alcanzado por nuestro fuego antiaéreo en el campo atrincherado de París y cayó ardiendo al Norte de París.

A la una de la madrugada terminó la alerta.

Anoche de nuevo y por dos veces intentaron los aviones llegar a París siendo ahuyentados por los fuertes del campo atrincherado.

Londres

Un telegrama oficial de Londres dice que se conoce ya el total del número de víctimas que ocasionó la incursión aérea que los alemanes realizaron en la noche del domingo último.

Los muertos ascienden al número de 844 y fué de 668 el de heridos.

Ecos de Palacio

Madrid 23.

Llegó hoy a esta corte el duque de Montpensier.

Permanecerá en Madrid unos días siguiendo luego viaje a París y New York.

El duque almorzó hoy con los Reyes. Mañana llegará a Madrid la condesa de París.

Madrid 22

Los Reyes y los infantes estuvieron esta mañana en la Biblioteca Nacional visitando la Exposición de retratos de mujeres españolas que instaló en dicho lugar la Sociedad de Amigos del Arte.

Recibieron a la familia real, acompañándola en la visita, los Sres. Alba, Benlliure, López Ballesteros, Silvela y la comisión organizadora de la Exposición presidida por Moreno Carbonero.

Quedaron muy complacidos de la visita.

VINOS DE "EL CASTELO,"

Proceden estos vinos de cepas francesas de Medoc y constituyen las nuevas bodegas de Díaz de Rábago en la Puebla del Deán.

Se hallan de venta en los bajos de la casa número 18 de la Rúa del Villar al precio de nueve pesetas la arroba y sesenta céntimos el litro.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23

El de hoy

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana.

Se ocupó de política interior y extranjera deteniéndose, principalmente, a estudiar el resultado de la elección de presidente de la republica portuguesa. Se ocupó, así mismo, con extensión del nuevo regimen iniciado en las Cortes españolas con la aplicación del Reglamento recientemente votado.

Ultima hora

Madrid 23

La «Gaceta» publica una orden de la Comisaría de Abastecimientos exigiendo guías a toda clase de transportes por la vía terrestre.

Madrid 23

Esta madrugada se produjo un gran escándalo en una de las calles más céntricas.

Cuatro sargentos que estaban embriagados empezaron a golpear con los saúbles los cierres metálicos y los portales.

Un sereno les llamó la atención y los sargentos le golpearon.

Entonces acudió público increpándoles y ellos huyeron pero el público les

persiguió hasta el cuartel de San Francisco, en donde ellos se metieron, reclamando que fuesen castigados.

El oficial de guardia ofreció que serían castigados. Por de pronto pasaron detenidos al calabozo.

Madrid 23

En Oviedo se reunieron las sociedades de mineros acordando pedir aumento de jornal.

Una comisión vendrá a Madrid a hablar con los propietarios de los cotos mineros.

Madrid 23

En Tarragona se han declarado en huelga los tintoreros de una fábrica de tegidos.

Los albañiles de dicha ciudad no entraron al trabajo.

Madrid 23.

Dicen de Zamora que en Benavente descargó una horrosa tormenta. El granizo causó enormes daños en el campo.

Además se hundieron dos casas. La vía férrea quedó cortada pues el caudal de la arroyada hizo que se levantasen las traviesas.

Madrid 23

En Alhama también descargó una gran tormenta causando muchos destrozos e inundando muchas casas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior.	78'00	78'10
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'50	95'25
4 por 100 amortizable.	86'25	86'25
Rcciones		
Banco de España.	516'00	515'00
Español del Río de la Plata.	255'00	255'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	302'50	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'85	98'85
Hazareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	91'50	91'50
Las ordinarias.	00'00	40'50
Cambios		
París.	62'35	62'15
Londres.	16'90	16'86
Bolsa de París		
Exterior Español.	87'75	87'90
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderna de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 45 de la Rúa del Villar, de esta ciudad, compuesta de planta baja, salido, y dos pisos altos, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, de 12 a 14 (hora oficial) en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende el lugar acaserado de Gondelle, a 11 kilómetros de Santiago, y a 2 separado de la carretera de la Estrada. Consta de una grandiosa casa de recreo, tres casas más para caseros, cuartos para ganado, tres hórreos o graneros y un palomar muy poblado. Todo esto en medio de la hermosa finca, que consta de 27 hectáreas, 7 áreas y 20 centeáreas, equivalentes a 423 ferrados de sembradura, dedicados a labradío, frutales, Viñedo, herbal, roble, da, pinar y tojal, con dos fuentes abundantes de agua potable y bañada dicha finca por las aguas de un río que la atraviesa de N. a S.

De la documentación y condiciones de venta (que será de grandes ventajas para el comprador) informarán en la Sombrereria de Londres, Calderería 64, Santiago.




EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España. . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

Compañía Trasatlántica

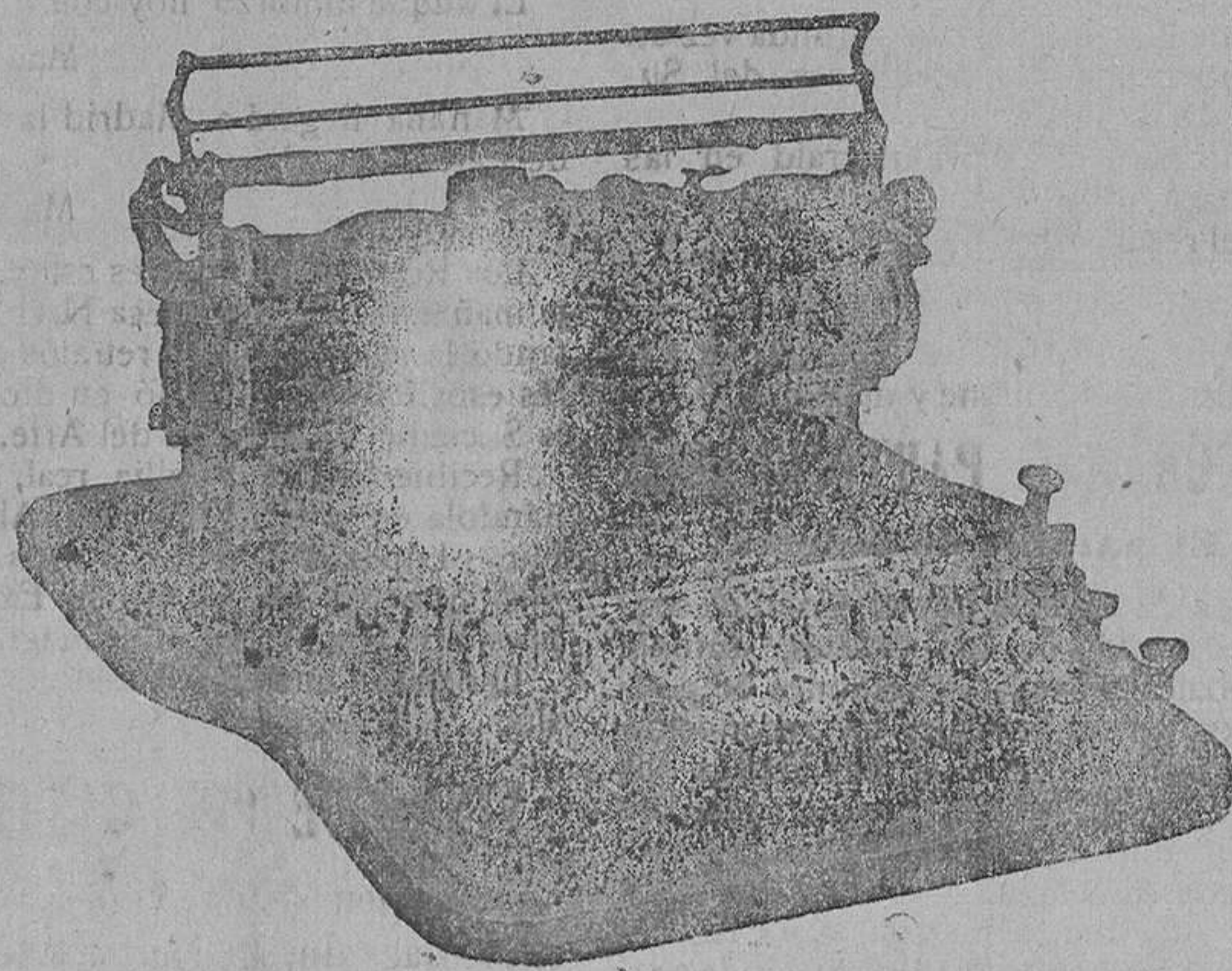
AGENCIA DE LA CORUÑA

AVISO

El vapor correo «Alfonso XII» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 19 de Mayo actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

El día 27 del corriente mes de Mayo saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el vapor correo «Alfonso XIII», admitiendo pasaje y carga para el mismo.

El vapor «León XIII» saldrá de este puerto para los de Vigo, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el día 22 de Mayo corriente, admitiendo carga y pasajeros.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEGUIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 pt.
LICOR DEL POLO
-MEDIO SIGLO DE EXITO-
¡¡¡ ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 40 Spelman Street, London.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico
Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde